

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA **DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2006**

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca protegida, contando con autorización de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, sita en calle Tomás de Ibarra nº 28.
- ❑ Requerir a los propietarios de las fincas que se relacionan a continuación, la presentación del Certificado Final de Obras:
 - C/ Esperanza, 6, 8 y 10
 - Avda. Miraflores, 59
 - C/ Gladiolo, 8 Bajo B
 - C/ Macarena Tres Huertas, 12
 - C/ Joaquín Costa, 28-30-32
 - C/ Monte Carmelo, 61
 - Bda. Las Dalias, s/n
 - C/ Teodosio, 10
 - C/ Felipe II, 6
 - Pasaje Marqués de Esquivel, 15
 - C/ Mayo, 6
 - C/ Castillo de Aroche, 1
 - C/ Castillo de Alcalá de Guadaira, 15
 - C/ Amor de Dios, 40
 - Avda. de la Cruz Roja, 16
 - C/ Arcos (Muro de Cerramiento de Solar)
 - C/ Mendoza Ríos, 46
 - C/ Virgen de la Cinta, 33
 - C/ Alameda de Hércules, 69
 - C/ Torneo, 55 al 62
 - C/ Juan Manuel Rodríguez Correa, 7
 - C/ Enramadilla, 18 (Casa del Coronel)
 - C/ Asunción, 26
 - C/ Bustos Tavera, 33
- ❑ Archivar en vía de policía edificatoria los expedientes instruidos en el Departamento de Control de la Edificación para las siguientes fincas:
 - C/ Quevedo, 15
 - C/ San Miguel, 6
 - C/ Gerona, 18, 2º Drcha.
 - C/ Calatrava, 28
 - C/ Teodosio, 5
 - Pasaje Conde de Mejorada, 4
 - C/ Barco, 9
 - C/ Pacheco y Núñez del Prado, 63
 - Cardenal Bueno Monreal, 58
 - Avda. de Grecia, 35 Ptal 1. Blq. 2
 - C/ Marteles, 5
 - C/ González Cuadrado, 9

Avda. Romanticismo, 7, 1º C
C/ Alcázares, 1
C/ Alfonso XII, 20
Grupo Macarena Tres Huertas. Blq. 1
Grupo Macarena Tres Huertas. Blq. 9
C/ Arrayán, 31
C/ Torneo, 23
C/ San Vicente, 38
C/ Jesús de la Vera Cruz (Fachada c/ Baños, 17)
C/ Santa Clara, 7 y 9
C/ Arte de la Seda, 10
C/ Regina, 8
C/ Curtidurías, 12
C/ Castellar, 9
C/ Avión Cuatro Vientos, 10
C/ Pascual de Gayangos, 14
C/ Amor de Dios, 51
C/ Vulcano, 3
C/ Relator, 64 (actual Virgen del Carmen Doloroso, 7)
C/ Virgen de Luján, 47
C/ Santa Vicenta María, 4 (esq. C/Alfonso XII)
C/ Virgen de Luján, 30 A

- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - C/ Zapillo nº 5, 5º C
 - Avda. de Andalucía nº 16, 4º B
 - C/ Arruza nº 1, 4º drcha.
 - C/ Navío Argos nº 1, bajo D
- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Pacheco y Núñez del Prado, 8
 - C/ Martínez Montañés, 32
 - C/ Peral, 19-21
 - C/ Arcos, 16
 - C/ Miño, 17
 - C/ Luis Montoto, 98
 - C/ Guadaira, 27
 - C/ Jáuregui, 2
- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Certificados de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.
 - C/ Redes, 3
 - Plaza Cristo de Burgos, 9
 - C/ Justino de Neve, 7
 - C/ Placentines, 35
 - C/ Divina Pastora, 20
 - C/ Rubens, 11
 - C/ Tetuán, 19
 - C/ Conde de Barajas, 31
 - C/ Santiago, 56

C/ San Eloy, 21
C/ Alfarería, 108
C/ Amparo, 22
C/ Boteros, 43
C/ Clavellinas, 17
C/ Rafael Salgado, 9
C/ Verde, 3
C/ Jesús del Gran Poder, 85
C/ Jamaica, 9
C/ Trajano, 19
C/ Martínez Montañés, 36
C/ Cardenal Rodrigo de Castro, 2

Disciplina

- ❑ Imponer a D. ALFONSO SERRANO SÁNCHEZ primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 11 de octubre de 2005 sobre reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VIAJEROS, 1.-EXPTE.: 122/2005.
- ❑ Imponer a D. LORENZO SANTANA CATAÑO tercera multa coercitiva por incumplir la Resolución de fecha 10 de agosto de 2004 por la que se ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose en la finca sita en CALLE ALHÓNDIGA, 25.-EXPTE.: 286/2004.
- ❑ Imponer a D^a. M^a. RAQUEL GARRIDO LAZARENO multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 28 de Abril de 2005 por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LUIS FUENTES BEJARANO, 111.-EXPTE.: 22/2003.
- ❑ Requerir la legalización de las obras efectuadas contraviniendo las condiciones de la licencia de fecha 30 de octubre de 2003 en la finca sita en C/ MARTÍN DE LA JARA, 26, EXPTE.: 26/2002.
- ❑ Requerir la legalización de las obras efectuadas sin licencia en la finca sita en C/ LEÓN XIII Nº 14, EXPTE.: 531/2005
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada, por la ampliación del salón de la vivienda hacia la terraza en GRUPO NÚCLEO RESIDENCIAL SANTA ISABEL Nº 5 A, 1º IZQDA., EXPTE.: 92/2005
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física altera por la ejecución de obras sin licencia en CALLE PUREZA Nº 97, EXPTE.: 366/2002
- ❑ Quedar enterado de la Sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia de fecha 30 de Diciembre de 2005, dictada por el Juzgado de lo Contencioso – Administrativo nº 8 de Sevilla y recaída en Recurso nº 364/05, contra el Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 17.03.05 que previamente había desestimado el recurso de alzada deducido contra el Acuerdo de Comisión Ejecutiva 25.11.04, por el que se le ordenó la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Avda. de Paz, bloques Giralda 20-26.,EXPTE.: 127/2003
- ❑ Imponer a D. FRANCISCO JAVIER COBOS MARTÍN primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 15 de febrero de 2006 sobre reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CAPITÁN VIGUERAS, 21, ESQ. JUAN DE MATA CARRIAZO.- EXPTE.: 4/2006.

- ❑ Requerir la legalización del andamio instalado sin licencia en la finca sita en C/ SAN MIGUEL Nº 13, ESQ. C/ JESÚS DEL GRAN PODER, EXPTE.: 105/2006
- ❑ Ordenar la retirada del cajón de obra instalado sin licencia en AVDA. CRUZ DEL CAMPO Nº 41, EXPTE.: 89/2006
- ❑ Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada, con la instalación de antena parabólica en C/ NARANJO Nº 9, EXPTE.: 443/2004
- ❑ Ordenar a la entidad MANSUREÑO S.L la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene ejecutándose sin licencia en finca sita en CALLE ARGUIJO Nº 3 acc. A, EXPTE.: 436/2005
- ❑ Quedar enterado de la Sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia , dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla y recaída en Recurso nº 201/05, contra el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 1.07.04 por la que se le ordenó la retirada de dos cerramientos instalados sin licencia en la calle VIRGEN DE BELÉN , trasera a Avda. de República Argentina , uno en el acceso por Virgen de Villadiego y otro entre las fincas nº22 B y nº24 de la Avda. de República Argentina, EXPTE.: 270/2004
- ❑ Ordenar a la entidad Instalaciones Especiales de Publicidad Exterior S.A. la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CTRA. NACIONAL IV MADRID-CADIZ (INSTLS. DEPORTIVAS PARQUE ALCOSA) EXPTE. 93/1999.
- ❑ Imponer a la entidad POLVERO ALBAIDA multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 28 de abril de 2005, por el que se le requirió para que procediera a la legalización del cartel publicitario estático, instalado en C/ ALBAIDA Nº 17, ACC., EXPTE.: 18/2005
- ❑ Quedar enterado de la Sentencia desfavorable a los intereses de esta Gerencia de fecha 3 de febrero de 2006, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Sevilla y recaída en Recurso nº 666/04 , contra el requerimiento de legalización a la entidad DAUPHIN PUBLICIDAD EXTERIOR, S.A, por la instalación de carteleras Publicitarias sin contar con previa licencia, en Ctra. Su Eminencia frente a Estación de Bomberos de Emasesa,. EXPTE.: 173/1999.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a licencia en la finca sita en C/ ANGEL CAMACHO BAÑOS Nº 9 EXPTE.: 410/2004.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 1106/05 (1568=05)
Obras: De ampliación por colmatación de las instalaciones de la subestación eléctrica existente en c/ Luis Montoto s/n " Subestación Cruzcampo", que se ajustará al proyecto nº 20546, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. David Fraga Contreras.
Titular: ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L
 - Expte.2998/05 (4411=05)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Francisco de Alfaro, 2, que se ajustará al proyecto nº 236887, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Mora Hurtado.

Titular: D. Jose Benavides Muriel.

- Expte. 2999/05 (4412=05)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Francisco de Alfaro 2, que se ajustará al proyecto nº 7566/04 T1, T2, T3 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Rubiño.

Titular: D. Jose Benavides Muriel.

- Expte. 3034/05 (4476=05)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Pepe Suero, 10, que se ajustará al proyecto nº 9609/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Isaac Olias López.

Titular: D. Rafael Castellano Asenjo.

- Expte. 102/06 (120=06)

Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Hurón, 1 esquina a Armiño, que se ajustará al proyecto nº 584/05 T1, T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Carmen Guerra de Hoyos y otro.

Titular: D^a Esperanza Pérez Rodríguez.

- Expte. 501/06 (687=06)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Voluntad, 24, que se ajustará al proyecto nº 1145/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Cesar García López.

Titular: D. Millan Jiménez Cabrerizo.

- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento o Demolición que a continuación se indican:

- Expte. 2855/05 (4177=05)

Obras: De instalación de un ascensor en c/ Santo Domingo Savio, 9, que se ajustará al proyecto nº 10238/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio del Pozo Cañas.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

- Expte. 3039/05 (4481=05)

Obras: De adecuación de local en planta baja en SUP-PM-7, B-12, Portal 3, Local 12, que se ajustará al proyecto nº 25161, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Jose Real Monrosi.

Titular: AROMAS ANDALUCIA, S.L

- Expte. 3040/05 (4482=05)

Obras: De adecuación de local en planta baja en SUP-PM-7, B-12, Portal 2, Locales 7 al 11, que se ajustará al proyecto nº 25162, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Jose Real Monrosi.

Titular: AROMAS ANDALUCIA, S.L

- Expte. 3201/05 (4737=05)

Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Lisboa, 116, que se ajustará al proyecto nº 254850, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Serano Barea.

Titular: D. Antonio Javier Parrilla Parrilla.

- Expte. 7/06 (4=06)
Obras: De consolidación de forjado en planta primera de c/ Temprado, 3, que se ajustará al proyecto nº 253802, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Gaspar García Campano.
Titular: HERMANDAD DE LA SANTA CARIDAD.
 - Expte. 85/06 (91=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja sin uso definido en Avda. Cruz Roja, 29, que se ajustará al proyecto nº 11231/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Molina Castillo.
Titular: D^a Alicia Cuadrado Mateos.
 - Expte. 176/06 (233=06)
Obras: De reforma parcial de las plantas altas de c/ Jovellanos, 12, que se ajustará al proyecto nº 11542/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Maria de la O Mendoza Almazan.
Titular: D^a Almudena Roca de Togores.
 - Expte. 284/06 (388=06)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación para cuatro viviendas en c/ Lumbreras, 38 y 40, que se ajustará al proyecto nº 403/06 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Manchon Tejedor.
Titular: MANCHON DOMÍNGUEZ E HIJOS, S.L
 - Expte. 396/06 (547=06)
Obras: De consolidación y mantenimiento del edificio existente de c/ Alfarería, 3, que se ajustará al proyecto nº 257166, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Javier Casto Romero.
Titular: D^a Eloisa Becerra Mora.
 - Expte. 414/06 (570=06)
Obras: De reforma parcial de una zona del edificio existente en c/ San Esteban, 7, que se ajustará al proyecto nº 1267/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Eugenio Espiau Eizaguirre.
Titular: D^a Soraya Ramos Bueno.
 - Expte. 842/06 (1150=06)
Obras: De consolidación de parte del forjado de planta segunda en Avda. de Miraflores, 8, que se ajustará al proyecto nº 2999/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Gema López Ruiz.
Titular: D^a Concepción Naranjo Belloso.
- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 506/03 (4360=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ San Luis, 93 y Malpartida 6 y 8, que se ajustará al proyecto nº 1132/03 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mariano Ponce Ortiz.
Titular: VITRUBIO 2002, S.L
- Expte. 2187/03 (629=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Ximenez de Enciso, 30, que se ajustará al proyecto nº 7917/03 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Raimundo Molina Ecija y otro.
Titular: D. Angel y D. Jaime Sainz de Rozas.

- Expte. 555/04 (721=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Marqués de Paradas, 11, que se ajustará al proyecto nº 7380/03 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Antonio Romero Mejias.
Titular: PROMOCIONES NALON 4, S.L
- Expte. 1070/04 (1141=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Amor de Dios, 30, que se ajustará al proyecto nº 1116/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Luis Jimeno García.
Titular: INVERSIONES Y PROMOCIONES CAPITAL XXI, S.L

Periferia

- Expte. 1847/01 (4202=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Glorieta de Mexico, 1, que se ajustará al proyecto nº 3138/01 T1, T2 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Maria Caballo Rufino y otro.
Titular: CLINICA DE FATIMA, S.A
- Expte. 1648/03 (1093=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Virgen de la Saletta, 25, que se ajustará al proyecto nº 5800/03 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Joaquín Guajardo Fajardo.
Titular: D. Angel Salvador Díaz Rodríguez.
- Expte. 881/04 (3263=05)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Amador de los Rios, 33, que se ajustará al proyecto nº 2458/04 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Carlos López Cancho.
Titular: ESCUALENO, S.L
- Expte. 2722/05 (3975=05)
Obras: De ampliación por colmatación de nave industrial en c/ Medina y Galnares, 62 Acc. A, que se ajustará al proyecto nº 26344, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Javier Ruiz Moreno.
Titular: RENAULT ESPAÑA, S.A

❑ Conceder las licencias de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 492/05 (702=05)
Obras: rehabilitación mediante reforma general en c/ Alemanes, 31, que se ajustará al proyecto nº 8549/04 T3, T4 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Ramón Sierra.
Titular: ALEMANES GRADAS, S.L
- Expte. 2366/05 (3418=05)
Obras: reforma parcial del edificio de una planta sin uso definido existente en c/ Alonso Cano, 4 Acc. A, que se ajustará al proyecto nº 7537/05 T1, T2 y T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio García Morales.

Titular: D. Daniel Fuentes Gabiño.

- Expte. 2787/05 (4134=05)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Madre Maria Teresa, 1, que se ajustará al proyecto nº 9163/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Baleato.
Titular: D. Jacinto Duran Rodríguez.
- Expte. 3168/05 (4690=05)
Obras: rehabilitación mediante reforma general para doce viviendas y sótano de garaje en c/ García de Vinuesa, 24, que se ajustará al proyecto nº 11577/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Romero Brouart.
Titular: COORDINACIÓN M.P.BUADES, S.L

□ Conceder las licencias de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 2766/05 (4036=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Santa María de la Hiedra, 49, que se ajustará al proyecto nº 21978, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Carmelo Fernández Miengo.
Titular: AUTOCENTROS PIO XII, S.L
- Expte. 1920/05 (2752=05)
Obras: De ejecución de un puente de lavado en c/ Pino Albar, 24, que se ajustará al proyecto nº 15759, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Desiderio Romero Vázquez.
Titular: EL PILAR ESTACIÓN DE CARBURANTES, S.L
- Expte. 2848/05 (4167=05)
Obras: De ampliación de edificio existente en Polígono Aeropuerto PP2, Sector 1, que se ajustará al proyecto nº 8921/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Angel Martínez García.
Titular: ASOCIACION DEPORTIVA CULTURAL "LOS COLORES"
- Expte. 2896/05 (4245=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ San Alonso de Orozco, 8 local 1D, que se ajustará al proyecto nº 24083, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Jiménez Olmedo y otro.
Titular: D^a Juana Maria González Beltran.

□ Conceder las licencias de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 870/05 (1225=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas y semisótano, así como obras de acondicionamiento del espacio libre en UE-UA-201, Parcela 5, Parque Alcosa, que se ajustará al proyecto nº 2775/03 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gabriel Bascones de la Cruz y otros.
Titular: ASOCIACIÓN CENTRO BENEFICO A.D.A
- Expte. 2552/05 (3725=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Carretera de Carmona esquina a Ronda de Capuchinos, locales 7 y 8, que se ajustará al proyecto nº 251703, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Eva Maria Falantes Fera.
Titular: HETEC, S.C

- Expte. 2770/05 (4042=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Emilio Lemos, local 12, que se ajustará al proyecto nº 252561, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Eduarda Maria López Amador.
Titular: D. Eugenio Fraguas Rivas.
 - Expte. 117/06 (137=06)
Obras: De reforma parcial de nave industrial en c/ Mastín, nave 4, P.I. Pagusa, que se ajustará al proyecto nº 448, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Angel Alonso Fernández.
Titular: D. Francisco Javier Mendez Gamiz.
 - Expte. 886/06 (682=06)
Obras: De cambio de uso del edificio a Hostal en c/ Corral del Rey, 12, que se ajustará al proyecto nº 3120/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Javier Bethelcourt Enriquez.
Titular: BENCHMARK CAPITAL, S.L
- Declarar expresamente innecesario el obtener licencias para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:
- Expte. : 1604/2005 (2326=2005)
Finca: Avda. Pino Montano (Barriada Nuestra Señora de Begoña)
Solicitante: SERVICIO DE GESTION DEL PATRIMONIO
Objeto de la Solicitud: Ratificar la innecesariedad de obtener licencia para inscribir como finca registral independiente la citada propiedad.
 - Expte. : 242/2006 (326=2006)
Finca: C/. Linaria Nº3
Solicitante: D^a. Isabel Astete Espinosa
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
Referencia Catastral: 0187015TG4408N0001WL
 - Expte. : 430/2006 (586=2006)
Finca: C/. Fraternidad nº 34
Solicitante: D. Cesar Moreno Ortiz
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
Referencia Catastral: 0505305TG4400N0001BZ
 - Expte. : 552/2006 (758=2006)
Finca: Plaza de la Encarnación Nº36 1º Izq. Y Derch.
Solicitante: D. José Antonio Mayor Gallego
Objeto de la Solicitud: Inscribir como fincas registrales independientes las fincas urbanísticas indicadas.
Referencia Catastral: 5229006TG3452G0001SM
 - Expte. : 785/2006 (1064=2006)
Finca: C/. Afán de Ribera Nº 257
Solicitante: D^a. Rosario Ganforina Gordillo
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
Referencia Catastral: 8501518TG3480S0001KE
 - Expte. : 850/2006 (1163=2006)

Finca: Avda. Pino Montano ASE-NO-8

Solicitante: SERVICIO DE GESTION DE PATRIMONIO

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para proceder a segregar y posterior cesión de terrenos de propiedad municipal.

- Expte. : 859/2006 (1172=2006)
Finca: C/. Libertad nº 70
Solicitante: D. Antonio Olivencia Domínguez
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
Referencia Catastral: 0604708TG4400S0001RY
- Expte. : 931/2006 (1270=2006)
Finca: UA-SB-9, PARCELA P2 Y P3
Solicitante: SERVICIO DE GESTION DE PATRIMONIO
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para proceder a segregar y posterior transmisión de terrenos de propiedad municipal.
- 897/02 (2988=05). Tener por cumplimentado el condicionamiento impuesto por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas de la licencia concedida a GRUALROH, C.B para la finca sita en SUP-TO-2, Parcela 6ª.
- Denegar las licencias que a continuación se indican:
 - Expte.: 2904/05 (4257=05)
Obras: de rehabilitación mediante reforma general y ampliación para c/ Almirante Espinosa, 6.
Solicitante: AITEMAR, S.L por subrogación de la petición formulada por SOBERBINA, S.A
Arquitecto: D. Miguel Díaz Zulategui.
Motivación: dictamen desfavorable de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico e informe con reparos de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
 - Expte.: 362/06 (498=06)
Obras: legalización de elevación de parte de pretil de azotea en c/ Alfarería, 43, vivienda 15.
Solicitante: Dª María del Carmen Luna Lozano.
Arquitecto: D. Jose C. Mariñas Ruiz.
Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.
- Modificar los Acuerdos de la Comisión Ejecutiva que a continuación se indican:
 - Expte. 2153/04 (3049=04)
Obras de: construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas y sótano para noventa viviendas en SUP-PM-6, MZ- 114.
Titular: EMVISESA
Fecha de la concesión de la licencia: 12 de mayo de 2005
Motivo de la modificación: nuevas condiciones de la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas
 - Expte. 589/05 (838=05)
Obras de: construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Fuentes de Andalucía, 87.
Titular: D. Miguel Angel Delgado Moreno.

Fecha de la concesión de la licencia: 19 de octubre de 2005.

Motivo de la modificación: que la licencia se otorga para la finca Fuentes de Andalucía, 86.

❑ Conceder las Parcelaciones que a continuación se indican:

- Expte. 3046/05 (4491=05)
Obras: De parcelación para la segregación de la finca original en veintidós en SUP-GU-3, Manzana 9, que se ajustará al proyecto nº 11003/05 T2, redactado por el Arquitecto D. Agustín Romero Cabot.
Titular: PRACSA
- Expte. 3047/05 (4492=05)
Obras: De parcelación para la segregación de la finca original en veintidós en SUP-GU-3, Manzana 10, que se ajustará al proyecto nº 11004/05 T2, redactado por el Arquitecto D. Agustín Romero Cabot.
Titular: PRACSA

❑ Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

- Expte. 3203/04 (4614=04)
Obras: De adecuación y adaptación de local en planta baja para oficina C/ Escoberos, 24.
Titular: ARQUITECTURA ATENEA, S.L
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 1 de abril de 2005.
- Expte. 1481/05 (2139=05)
Obras: De reforma parcial de los dos edificios existentes en C/ General Polavieja, 14 y 16.
Titular: D^a Ignacia García Sierra.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 5 de octubre de 2005.

❑ Expte: 89/03 (400=05) Conceder la Subrogación que a continuación se indica:

Obras: de reforma y ampliación en c/ Luis Montoto, 3.

Fecha de concesión de la Licencia subrogada: 13 de noviembre de 2003 y reformado del 6 de mayo de 2005.

ANTERIOR TITULAR: INVERSORA ALEYANA, S.L.

NUEVO TITULAR: SOCIEDAD BUCARON INVERSIONES Y PROMOCIONES, S.L.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Conceder licencia de publicidad en c/ Asunción nº 18 (1 rótulo adosado y 1 rótulo perpendicular en planta baja); Avda. los Gavilanes nº 52 (5 rótulos adosados y 1 perpendicular en planta baja); Grupo Oscar Carvallo nº 14 (1 rótulo perpendicular en planta baja); c/ Vermondo Resta nº 4 acc. A, bajo 9 (5 rótulos adosados en planta baja); c/ Doctor Jiménez Díaz nº 10, acc. A (1 rótulo adosado en planta baja); y c/ Avión Cuatro Vientos nº 6, local 1 (1 rótulo adosado en planta baja).
- ❑ Denegar licencia de publicidad en c/ Juan de Pineda nº 126 (2 rótulos adosados y 1 perpendicular en planta superior).

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Muñoz Seca nº 14, C/ Torrebeses nº 11, C/ Juan de Oviedo nº 1, C/ Leonardo de Figueroa s/nº Pt. 2-A (Acom. por el lateral), C/ Abedul nº 2, C/ Torrelavega nº 7, C/ Pino Siberia nº 5 y C/ Laminadora s/nº Nave 47.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mar Jónico nº 6, C/ Cabo de Gata nº 2, Avda. Reino Unido s/nº, C/ Parsi 6-7 Nave 11, C/ Aníbal González nº 51 "Obras" y C/ Habana nº 15.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Francisco de Ariño nº 8 y C/ Forjadores nº 2.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ruiseñor nº 4 y Barriada San Diego Bloq. 31.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doña María Coronel nº 12 y C/ Isabel la Católica esquina C/ Nicolás Pérez.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alfarería nº 8 "NE", C/ Redes nº 45 "NE", C/ Torneo nº 27 "NE", C/ Luis Ortiz Muñoz Conj. 2 Blq.1 "NE", C/ San Vicente nº 98 "NE" y C/ Alhóndiga nº 92 "NE".
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Padre Manjón nº 11-13, C/ Isadora Duncan "SH", C/ San Laureano s/nº "NE", C/ Hortelanos nº 5 "SH", Pasaje Conde de Mejorada nº 4 "NE", C/ Hernando del Pulgar nº 5 (Red y acometida por C/ Alonso Carrillo).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sebastián Recasens nº 29 (Red y acmta. por C/ Sinaí).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de la Cinta nº 22 (SH), C/ Castillo Alcalá de Guadaira nº 3 (SH), C/ Feria nº 62 (Por C/ Cruz Verde) y C/ Pascual de Gayangos nº 4 (SH).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Parras nº 34 (SH).
- ❑ Conceder a TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Baltasar Gracián nº 42.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Villaverde nº 102.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Duende s/n.
- ❑ Conceder a los interesados, PRORROGA para terminar las obras iniciadas al amparo de las licencias de Calicatas obtenidas en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Américo Vespucio Parcela SC-7 (P.E. Cartuja).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Avda. de Italia (C/ Amsterdam, Bda. San Gonzalo, C/ Londres, C/ Atenas, C/ Manchester, C/ Edimburgo y Avda. de Francia) y Cataluña altura nº 5.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ciudad de Benifayó – Local-.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Miño nºs 20 y 22 (NE).
- ❑ Conceder a los interesados, PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Alonso Martínez nº 2 (Calicata 1) y C/ Alonso Martínez nº 2 (Calicata 2).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Flor de Nieve nºs 1-3 "SH" y C/ Eúfrates s/nº "Gimnasio".
- ❑ Recepcionar definitivamente por parte de esta Gerencia las obras que han formado parte del proyecto de reurbanización ejecutadas por la EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA, en la BARRIADA CIUDAD JARDIN.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Feria nº 92 y C/ Castilla nº 38.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Vicente de Paul Trasera del nº 15.
- ❑ Tomar conocimiento de las obras a ejecutar por TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M., para el proyecto de construcción de infraestructuras, superestructura de vía, ramal técnico e integración urbana de línea de metro ligero en superficie del centro de Sevilla "Fase 1: Prado de San Sebastián/Plaza Nueva".

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Expropiaciones

- ❑ 16/01 EXP Quedar enterada de la sentencia, favorable a los intereses municipales, dictada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por la que se desestima el recurso

interpuesto contra acuerdo que aprobó la relación de bienes y derechos incluidos en el ámbito del SUP-PM-6 (Pino Montano).

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 12 al 18 de abril de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 12 al 18 de abril de 2006, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 1/04.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 3/05.
- ❑ Expdte. 78/06.-No admitir a trámite la reclamación presentada por D. José Joaquín de Miguel Pineda, por un supuesto accidente ocurrido el día 11 de Julio de 2004, cuando circulaba por la carretera Camas-Sevilla, en el lugar Punto Verde, al colisionar con un macetón de hormigón situado en la carretera.
- ❑ Expdte. 62/01.-Quedar enterado de auto de desistimiento, dictado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3ª, en Recurso 1074/02.
- ❑ Expdte. 14/03.-Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 2ª, en Apelación 190/05.
- ❑ Expdte. 5/04.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla, en Procedimiento Abreviado 184/05.
- ❑ Expdte. 82/00.-Quedar enterado de Sentencia favorable, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3ª, en Recurso 1054/01.

Contratación

- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1, Año 2006. (Expte: 16/06).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 2, Año 2006. (Expte: 17/06).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 3, Año 2006. (Expte: 18/06).
- ❑ Iniciar los trámites para la contratación de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 4, Año 2006. (Expte: 19/06).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del

contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 4, Año 2005. (Expte: 175/04).

- ❑ Designar el Director del contrato de Asistencia Técnica de Dirección Facultativa de las obras correspondientes al Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR DN-2, Polígono San Pablo, Sector B. (Expte: 270/05).
- ❑ Designar la dirección facultativa de las obras correspondientes al Proyecto del Plan Especial de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR DN-2, Polígono San Pablo, Sector B y aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las mismas. (Expte: 255/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Construcción de Rotonda en el Cruce Medina y Galnares y Acondicionamiento de la Rotonda de Torreblanca. (Expte. 211/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud de las obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR DM, AEROPUERTO VIEJO. (Expte. 210/05).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 1.652/03: Acatar la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº. 5 de Sevilla, recaída en el Procedimiento Abreviado nº. 194/05, planteado por D. FRANCISCO GUTIERREZ OLIVERO.
- ❑ EXPTE. 445/04: Quedar enterada de la sentenciada dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº. 3, de Sevilla, recaída en el Procedimiento Abreviado nº. 244/05, Negociado 2B, planteado por GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A."
- ❑ EXPTE. 117/04 REC.: Conceder a D.Miguel Morilla Aguilar fraccionamiento de la sanción que le ha sido impuesta en c/ Sumatra, nº22.
- ❑ EXPTE. 233/05 REC.: Conceder a Dª Maria Alonso Cabello fraccionamiento en el pago de la liquidación por obras ejecutadas subsidiariamente en la finca c/Mejillón, 51 de 756,64.-€.
- ❑ EXPTE. 234/05 REC.: Conceder a Dª Carmen Cuevas García fraccionamiento en el pago de la liquidación por obras ejecutadas subsidiariamente en la finca c/Mejillón, 51 Bajo drcha. de 756,64.-€.
- ❑ EXPTE. 235/05 REC.: Conceder a Dª Remedios Medina Rondona fraccionamiento en el pago de la liquidación por obras ejecutadas subsidiariamente en la finca c/Mejillón, 51-2º Izda. de 756,64.-€.
- ❑ EXPTE. 236/05 REC.: Conceder a Dª Fernanda Jimenez Cortes fraccionamiento en el pago de la liquidación por obras ejecutadas subsidiariamente en la finca c/Mejillón, 51 Bajo Izda. de 756,64.-€.
- ❑ EXPTE. 237/05 REC.: Conceder a Dª Ana María Jiménez Diez fraccionamiento en el pago de la liquidación por obras ejecutadas subsidiariamente en la finca c/Mejillón, 51 – 3º Drcha. de 756,65.-€.
- ❑ EXPTE. 238/05 REC.: Conceder a Dª Antonia Moreno Sánchez fraccionamiento en el pago de la liquidación por obras ejecutadas subsidiariamente en la finca c/Mejillón, 51 –3º Izda. de 756,65.-€.
- ❑ EXPTE. 54/04 REC.: Conceder a ACHAJOFRE,S.L. fraccionamiento en el pago de la

liquidación que le ha sido girada por multa coercitiva en c/Alvarez Quintero nº 11 por importe de 1.608,84.-€.

- ❑ EXPTE. 73/06 REC.: Conceder a Dª Rosario López Cadenas, fraccionamiento en el pago de la liquidación que le ha sido girada para el pago de la reclamación de costas Expte. 171/05 REC. DE 1.901,14.-€.
- ❑ EXPTE. 142/05 REC.: Conceder a Dª Ana Castillo Domínguez fraccionamiento en el pago de la liquidación que le ha sido girada por multa coercitiva en c/ Amor de Dios, 35 por importe de 3.109,20.-€.
- ❑ EXPTE.: 79/06 REC.: Conceder a la COM.PROP.C/GRAVINA, Nº 80 fraccionamiento en el pago de la liquidación por obras ejecutadas subsidiariamente en la finca sita en c/Gravina, nº 80 de 2.570,81.-€.
- ❑ EXPTE. 10/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en la Barriada San Diego nº 51, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 8.270,39 €.
- ❑ EXPTE. 11/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en la Plaza de San Agustín nº 10, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 3.600,95 €.
- ❑ EXPTE. 12/06 O.S. P.S. 2: Exigir a la propiedad de la finca sita en C/Cuna nº 40, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 549,83 €.

URGENTE 1 Dar cuenta y ratificar la Resolución de esta Gerencia de Urbanismo, de fecha 21 de abril de 2006, por la que se ordena a Dª ANA ISABEL MORENO FUENTES la restitución de la realidad física alterada mediante la demolición del cerramiento sito en la finca C/ ANGEL CAMACHO BAÑOS Nº 9, EXPTE.: 490/2005.

URGENTE 2 Dar cuenta y ratificar la Resolución de esta Gerencia de Urbanismo, de fecha 21 de abril de 2006, por la que se ordena a D. JOSÉ PÉREZ ORTEGA la restitución de la realidad física alterada mediante la demolición del cerramiento sito en la finca C/ ANGEL CAMACHO BAÑOS Nº 7, EXPTE.: 489/2005.

URGENTE 3 Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras del Proyecto de Reforma y Conservación en el Paseo de Nuestra Señora de la O. Fase de alumbrado público, carril bici y mobiliario urbano.

URGENTE 4 Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

- Expte. 507/04 (1113=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Cardenal Cisneros nº 3, que se ajustará al proyecto nº 1290/04 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Federico Arevalo Rodríguez y otros.
Titular: JANDALO EN SEVILLA S.L.
- Expte. 2096/05 (3059=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general y ampliación para 19 viviendas en c/ Pagés del Corro nº 93, que se ajustará al

proyecto nº 7427/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Bonet Padilla.
Titular: INPROCOSA S.L.

- Expte. 1450/01 (1326=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Virgen de Setefilla nº 21, que se ajustará al proyecto nº 2134/01 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jaime Fesser Pérez.
Titular: Dª PURIFICACION PABON ANAYA Y OTROS

URGENTE 5 Expte: 1720/05 (2508=05). Conceder a Dª Mª Isabel López Garrudo, licencia de obras de reforma para la finca sita en C/ Céspedes nº 23.

URGENTE 6 Dar cuenta del Proyecto de Cerramiento y Restauración de los Jardines de las Delicias.

URGENTE 7 Conceder licencia de obras de Nueva Planta, que a continuación se indica:

- Expte. 448/06 (609=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y sótano destinado a centro de salud en Plaza de Las Palmeritas s/n , que se ajustará al proyecto nº 1564/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Casado Martínez.
Titular: EMVISESA.

URGENTE 8 Expte: 447/06 (608=06). Conceder a EMVISESA licencia de obras provisional para la construcción de un edificio desarrollado en una y dos plantas mas sótano, en avda. de Las Ciencias s/n destinado a centro de salud.

URGENTE 9 Expte: 3165/05 (4686=05). Conceder a EL SERVICIO DE GESTION DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO licencia provisional para la parcelación mediante agregación y posterior segregación en SUP-AE-1 UNIDADES PARCELARIAS Z.D. Y J.1.-5.